

## Acta nº 91 Comisión de Gobierno

El jueves 2 de abril de 2020, mediante video-reunión a las 11 horas en una convocatoria extraordinaria da comienzo la reunión de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

*Asistentes:*

Inmaculada García García  
Manuel Ramos Martín  
Encarnación Aguilar Ferrándiz  
Pedro Femia Marzo  
Cruz Miguel Cendán Martínez  
María Serrano Guzmán  
Juan José Fernández Lara  
Concepción Ruiz Rodríguez  
María Paz García Caro  
Irene Cantarero Villanueva  
María Teresa Martín Sánchez  
Alicia Pinteño Ramírez

*Excusan su asistencia*

### Orden del día:

- 1.- Informes de la Decana y actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre la situación actual en relación a la situación provocada por el COVID-19.**
- 2.- Ruegos y preguntas.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y tiene un recuerdo especial para nuestro compañero Paco García Marcos, profesor jubilado de esta Facultad, fallecido de forma inesperada y repentina el pasado 27 de marzo. La Decana resalta y reconoce su gran labor profesional y su calidad humana como compañero y profesional.

Continúa la reunión con el primer punto del orden del día.

#### **1.- Informes de la Decana y actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre la situación actual en relación a la situación provocada por el COVID-19.**

La Decana inicia este punto informando que iniciamos un formato de reunión no habitual es la primera vez que se realiza a través de video-conferencia y explica cómo va a desarrollarse la reunión, Se va a proyectar una presentación y posteriormente cada uno de los vicedecanos/as y el secretario se referirán a sus áreas de competencia.

La Decana comienza exponiendo la situación actual de las prácticas clínicas, realizando un relato atendiendo cronológicamente a los hechos que se han ido produciendo.

El día 3 de marzo por la tarde, la Universidad de Granada comienza la difusión en redes sociales de un comunicado sobre normas organizativas para reducir la probabilidad de transmisión del virus entre profesionales.

El día 4 de marzo, la Rectora de la Universidad de Granada convoca a las Decanas de Medicina y Ciencias de la Salud y a las Vicedecanas de Ordenación Académica y comunica que se suspenden las prácticas clínicas en todas las instituciones y títulos, concretando en Ciencias de la Salud.

El día 5 de marzo, desde el decanato se remite un correo institucional informando al profesorado y al estudiantado de la suspensión de prácticas.

10 de marzo, las Decanas de las Facultades de Ciencias de la Salud de Granada, Ceuta, Melilla somos convocadas por el Vicerrector de Docencia a través de video-conferencia. El Vicerrector solicita a las Decanas alternativas a las prácticas.

El 11 de marzo. La Comisión de Docencia de la Facultad se reúne. Asisten invitadas, las directoras de los departamentos que gestionan las prácticas para aportar y buscar alternativas a las prácticas.

Día 12 de marzo, la Rectora Convoca a los/as Decanos/as y Directores/as de los centros de la UGR. En esta reunión se informa de la creación de la comisión de seguimiento del coronavirus.

Desde la Facultad se remiten correos institucionales al profesorado y al estudiantado de la Facultad informando sobre la constitución de la Comisión de Seguimiento y Coordinación de la situación epidemiológica de la Universidad de Granada y la importancia para estar visitando la página web.

### **Suspensión de las prácticas clínicas.**

Tras la suspensión de las prácticas y la gravedad de la situación, surge una iniciativa particular de animar al estudiantado de enfermería a participar en apoyo del sistema sanitario en calidad de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada. Se remitió un correo a los estudiantes para aclarar que siempre pueden participar como voluntarios a título personal pero si lo que quieren es participar como estudiantes de la Facultad deben esperar a la convocatoria universitaria.

El día 15 de marzo, en BOJA se publican las directrices de un contrato para el apoyo al sistema sanitario. A partir de esa publicación, se remitieron directrices por parte de la junta de Andalucía, y se envía una carta a la Rectora para que facilite la participación voluntaria del estudiantado en apoyo al sistema sanitario. Esta participación se realizará siempre tras agotar las bolsas de empleo de enfermería. Por lo que conocidas todas estas directrices se envió un alumnado, comunicándole los requisitos y las condiciones para realizar este voluntariado.

Este asunto del voluntariado también fue tratado en la Conferencia Andaluza de Decanos.

A demanda de la Secretaría General de Investigación, el Rectorado nos requirió para que el alumnado de 4º curso de la Facultad colaborara voluntariamente con el sistema sanitario. Realizada la convocatoria, en menos de 24 horas, los estudiantes se movilizaron y la Facultad había confeccionado una lista con los consentimientos informados de 125 estudiantes ya dispuestos para apoyar al sistema sanitario. Este listado se envió al rectorado y este lo remitió al SAS.

### **Incorporación o participación del profesorado al sistema sanitario.**

Posteriormente el 21 de marzo, en el BOJA del 21 de marzo, se solicita la participación en el sistema sanitario del profesorado enfermero. Tras dicha publicación se remitió una carta al profesorado, donde se solicitaba la disposición del profesorado para incorporarse al sistema sanitario. La universidad interpretó que esa incorporación debía ser voluntaria.

### **Material sanitario.**

Los recursos materiales de la Facultad se pusieron a disposición del sistema sanitario.

El 17 de marzo, Se les hizo llegar, gel hidroalcohólico, mascarillas, guantes y transparencias.

### **Aplazamientos.**

Se aplazan los encuentros hispano-cubanos. Los cursos del Aula Permanente de Mojácar para esta edición realizándose un comunicado a través de la página web de la Facultad.

### **Docencia.**

Se cerró la Facultad y se comenzó la docencia a través de la plataforma PRADO. Se han tenido reuniones para el abordaje de la docencia de las titulaciones de salud en formato virtual. Lo que más preocupa son las asignaturas de prácticas externas. Se ha ofrecido la colaboración a los departamentos para apoyarlos en lo que necesiten y que esté al alcance de esta Facultad, para garantizar y facilitar la docencia no presencial que se está desarrollando.

Se propone la aprobación de prácticas curriculares en aquellos alumnos que hubieren superado el 75% de la estancia de prácticas y el resto de la estancia se cumplimentará con actividades complementarias.

En caso de los estudiantes de 3º, que llevan realizada un 30% de su formación, se plantea que recuperen el mayor tiempo posible al inicio del siguiente curso

Para el caso de las prácticas preclínicas, estas exigen prácticas procedimentales, y la propuesta es que todo lo que se pueda hacer online se hará online, mediante videos protocolizados.

Se va a intentar pedir unos mínimos de presencialidad, pero es muy complejo llevarlo a cabo.

### **Reuniones con los estudiantes.**

Se han mantenido reuniones con los estudiantes (día 20, 25 y 31) y sus preocupaciones son semejantes a las de los profesores.

Se ha detectado que hay estudiantes que no disponen de medios telemáticos para el seguimiento de las clases, estos estudiantes serán derivados al Vicerrectorado de Estudiantes para que se les pueda dar los medios necesarios para solventar esta situación. Volveremos a reunirnos después de semana santa.

### **Estudiantes en el extranjero.**

La Decana informa que actualmente la Universidad de Granada tiene 6000 estudiantes en el extranjero en programas de movilidad. Se encuentran todos localizados. A estos estudiantes se les ha propuesto que regresen a Granada. 8 estudiantes de esta Facultad han confirmado su voluntad de

La convocatoria erasmus del año que viene en vigor, aunque habrá que esperar a la evolución de la situación.

### **Gestión administrativa.**

El personal de administración trabaja de forma telemática en todas las actividades y cuestiones que son de su competencia. Se contacta con secretaría a través de los correos electrónicos de su personal (ver la página web apartado secretaría, su personal) también desde [ccsalud@ugr.es](mailto:ccsalud@ugr.es).

Desde el primer día de la declaración del estado de alarma se siguen prestando servicios administrativos por medios electrónicos, encontrándose desde ese momento el personal de administración de la Facultad en contacto y accesibilidad permanente, desarrollando su actividad según las instrucciones de los órganos de gobierno de nuestra Universidad con las limitaciones propias derivadas de la actual situación de excepcionalidad.

De otro lado, se ha dispuesto lo necesario para que los laboratorios sigan siendo atendidos por el técnico de laboratorio del Centro.

## **Felicitaciones.**

La Decana quiere trasladar las felicitaciones de la Rectora de la Universidad de Granada a la representación estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud por el trabajo realizado con las demandas de todos los estudiantes.

Agradece efusivamente la labor de la representante claustral de los estudiantes, ya que cada estudiante presentaba una casuística distinta y con gran esfuerzo ha sido capaz de aunarlas y resolverlas. Agradecer a los delegados de los estudiantes, ya que han hecho un trabajo valioso, y también

Agradecimientos a la secretaría de la Facultad porque ha seguido trabajando adaptándose a las duras circunstancias.

La decana abre un turno de palabra para aquellas cuestiones que se quieran plantear respecto de los informes que se han dado:

- Concepción Ruiz Rodríguez: Destaca dos cosas importantes; la primera consiste en que se haga hincapié en que se agoten las listas de desempleados para que puedan entrar los voluntarios al sistema sanitario. Otra cuestión a destacar es que no se haya sido el certificado de movilidad. En nuestro caso se han fastidiando experiencias en el laboratorio.
- Decana. Respecto del voluntariado, destaca que debe crearse una lista a nivel provincial para que se tire de ella antes que de la lista de los estudiantes.
- Irene Cantarero Villanueva: Pregunta sobre el título propio, fisioterapia invasiva, le preocupa, ya que es muy práctico, y quiere trasladárselo a María Encarnación, ya que son módulos que requieren presencialidad. Por otra parte, quiere saber acerca del voluntariado de fisioterapia.
- Vicedecana de Ordenación Académica: El acta firmada no hace mención a los másteres, por lo que las prácticas de la asignatura no se pueden aplazar.
- María Paz García Caro: Las inquietudes de los alumnos son las prácticas y los exámenes. Piensa que las fechas iniciales de los exámenes deben mantenerse, ya sean presenciales u online. Además, considera que si vuelve la presencialidad, habría que organizar un calendario con aquellas prácticas imprescindibles de las distintas asignaturas para su impartición (una semana por ejemplo).
- Vicedecana de Ordenación Académica: La intención actualmente es respetar el calendario . Tampoco se altera el calendario del TFG. Lo que nos preocupa es la defensa del TFG, y se nos han dado dos respuestas a modo de medidas excepcionales La primera es que se haga por un sistema de videoconferencia y la segunda es que será más privado.
- María Paz García Caro: ¿Habría alguna manera de sacar alguna nota informativa para informar al profesorado acerca de cómo están las cosas?
- Secretario: Nosotros damos información real pero no sabemos hasta qué punto lo que es información ahora, en 5 minutos, puede ser desinformación.
- Vicedecana de Ordenación Académica: Si alguna vez tenéis alguna duda de algo, os podéis poner en contacto con los departamentos. Otra cosa a comentar es, que se filtran antes las noticias que aquella información oficial.
- La Decana manifiesta que cuando le llegan datos oficiales, siempre trata de comunicarlos al profesorado y al estudiantado.
- La Vicedecana de Ordenación Académica: Informa que acaban de notificarle que el resto del curso las clases serán online.
- El secretario propone que antes de irnos de vacaciones, se envíe un comunicado al profesorado, acerca de la situación en la que estamos y lo que se ha tratado en esta comisión.

**2.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

**3.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las horas 12.30 del jueves 2 de abril de 2020.